
 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

PROCESO AUDITADO (ALCANCE):	Planear la Gestión Organizacional
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables al sistema integrado de gestión, basado en las normas iso 9001:2015, iso 14001:2015 e iso 45001:2018, en los requisitos legales vigentes y en las disposiciones internas de la entidad (manuales, procedimientos, instructivos, resoluciones, entre otros).
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	14/06/2022
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:	15/06/2022
1. AUDITADOS:	Anderson Delgado (Secretario de Planeación) Alejandro Botero (Asesor de Comunicaciones)
2. EQUIPO AUDITOR:	Johana Salazar Ocampo Leidy Marcela García
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:	DOCUMENTACIÓN DEL SIG, NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, NORMA ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

4. ASPECTOS RELEVANTES (FORTALEZAS)

- La estrategia de habernos con el Gerente es un espacio que permite interactuar con el personal, acerca de los avances y proyectos de la empresa además de abrir el espacio para que los colaboradores participen y expresen sus dudas e inquietudes.
- La importancia que se le da a los colaboradores desde su labor y aporte a la empresa, información que se utiliza para las piezas publicitarias que se llevan a cabo en la empresa, por medio del área de comunicaciones.
- La medición que se hace desde municipio en cuanto al impacto y cobertura de los medios de comunicación la cual nos sirve como insumo para potencializar el plan de medios.
- Los proyectos que se están llevando a cabo alineados al cumplimiento del POIR y al plan de desarrollo Municipal.
- En los resultados del FURAG correspondiente a la vigencia 2021, se obtuvo una puntuación del 93% representado en 3 puntos por encima del resultado del año inmediatamente anterior.

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013


5. ASPECTOS POR MEJORAR (DEBILIDADES):


(Qué + qué mejoraría o qué evitaría)

- Establecer un indicador de impacto y el alcance que tienen los diferentes medios de comunicación utilizados para difundir la información de la empresa, con el fin de evaluar la gestión del proceso.
- Socializar la política del SIG, toda vez que esta fue modificada a raíz de un hallazgo de la auditoría externa.
- El plan estratégico se encuentra desactualizado.
- Para la elaboración del plan de acción institucional tener en cuenta otras entradas e insumos, como puede ser las necesidades y expectativas de las partes interesadas, las oportunidades, amenazas y el POIR.
- La DOFA se encuentra desactualizada.

6. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES

#		Descripción
1	HECHO	La pagina Web no tiene habilitado el acceso a la información para las personas con capacidades diversas.
	DATO	En la auditoría se reviso la pagina Web, donde se verifico que se tiene el diseño, pero no es funcional.
	REQUISITO	Artículo 16. Derecho a la información y comunicaciones. Ley 1618 de 2013. Numeral 11
2	HECHO	Actualmente no se cuenta con una metodología de la gestión del riesgo (Política, mapa de riesgos, y procedimiento)
	DATO	En la auditoria se detectó algunos riesgos identificados, pero no están consolidados ni establecido en una matriz para su medición, seguimiento y control.
	REQUISITO	ISO 9001, NUMERAL 6.1.1 y 6.1.2, la organización debe determinar los riesgos y oportunidades.
3	HECHO	No se tiene implementado el modelo de MIPG (Modelo integrado de planeación y gestión)
	DATO	Hasta el momento se adoptó el modelo mediante resolución, pero no se ha implementado y no se ha creado el comité
	REQUISITO	Ley 1753 de 2015 Art. 133 (Integración de Sistemas de Gestión)

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS		CÓDIGO	FO12-EG-10
			VERSIÓN	03
			FECHA	22-01-2013
4	HECHO	Actualmente no se cuenta con indicadores de gestión que midan el cumplimiento de objetivos, misión, visión y resultados de los procesos.		
	DATO	Se presentaron los indicadores que se tienen formulados, pero no hay medición.		
	REQUISITO	Norma ISO 9001 de 2015, Numeral 9.1 – SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN		
5	HECHO	Se evidencia que el plan anticorrupción que debe ser elaborado, actualizado y retroalimentado anualmente como estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano, no muestra avances en su ejecución ni resultados evidenciados, puesto que se observa que el plan anticorrupción es el mismo de años anteriores.		
	DATO	Se reviso el plan anticorrupción y no muestra evidencias de los cambios y avances en la implementación de las estrategias.		
	REQUISITO	Seguimiento al plan anticorrupción en cumplimiento de la ley 1474 de 2011		
6	HECHO	No se tiene una metodología para la gestión del conocimiento y la información de la entidad.		
	DATO	No se ha implementado gestión del conocimiento y la información		
	REQUISITO	En la ISO 9001 DE 2015 NUMERAL 7.1.6 Conocimientos de la organización.		

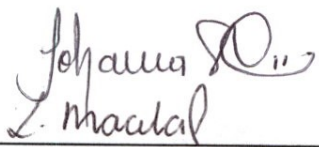
 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

7. RESULTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIAS ANTERIORES SOLUCIONADAS Y PENDIENTES.

N.º DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL ESTADO DE LA ACCIÓN	¿EFICAZ?	
		SI	NO
2	Abierta, a pesar de que en la auditoria el auditado expreso que la política ya había sido modificada en el formato FO02-EG-06 No hay registro de la acción implementada.		

8. CONCLUSIONES GENERALES:


CUMPLIMIENTO		CONCLUSION	QUE FALTARÍA
Eficacia	Considera que cumple con los objetivos (indicadores de desempeño)	No se pudo verificar la eficacia del proceso no se evidenciaron los resultados de la medición de los indicadores de gestión.	Implementar indicadores y realizar la medición y seguimiento de los últimos 3 años.
Adecuación	Considera que cumple con los requisitos	No cumple los requisitos aplicables.	Implementar a las acciones correctivas para las NO conformidades identificadas
Conveniencia	Considera que el proceso mejora para las partes interesadas	Como no se tiene medición de los indicadores, es difícil concluir si el proceso mejora para las partes interesadas.	Implementar indicadores y realizar la medición y seguimiento de los últimos 3 años.



 FIRMA AUDITOR



 FIRMA AUDITADO

 <p>Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.</p>	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013


PROCESO AUDITADO (ALCANCE):	ATENDER AL USUARIO
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables al sistema integrado de gestión, basado en las normas Iso 9001:2015, Iso 14001:2015 e Iso 45001:2018, en los requisitos legales vigentes y en las disposiciones internas de la entidad (manuales, procedimientos, instructivos, resoluciones, entre otros).
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	16/06/2022
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:	17/06/2022
1. AUDITADOS:	T.O PQRS – Atención al usuario
2. EQUIPO AUDITOR:	JOHANA SALAZAR OCAMPO (ASESORA DE CONTROL INTERNO) LEIDY MARCELA GARCÍA CARDONA (P.U.)
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:	Documentación del sig., normatividad legal vigente, norma iso 9001:2015, iso 14001:2015, iso

4. ASPECTOS RELEVANTES (FORTALEZAS):

- Usuarios nuevos identificados a través del cruce de la base de datos de EPM, de los cuales se estaba dejando de percibir la tasa de aseo.
- Tratamiento a las PQRS presentadas por usuarios reiterativos.
- Reactivación del comité de las PQRS, lo cual ha ido presentado mejoras al proceso.
- Reactivación de visitas a usuarios por parte del área COMERCIAL y ASEO

5. ASPECTOS POR MEJORAR (DEBILIDADES):


- Falta claridad en las respuestas a las Pqrs. Este ítem también fue evaluado en la encuesta de atención al usuario en la cual fue un factor de baja calificación.
- Se encontró en la solicitud consumo de agua con radicado 2022-00203, el usuario requirió que la respuesta se enviara a su correo electrónico, no se hizo, solo se entregó por escrito en su domicilio.
- No hay evidencia de la entrega del contrato de condiciones a los usuarios, como lo estable el procedimiento de condiciones uniformes.
- Se encontraron registros de PQRS con información incompleta (fechas de respuesta, método de pago del usuario y materiales utilizados).
- Estandarizar y documentar las actividades de instalación, cambio y/o retiro de

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

<p>medidores con el fin de minimizar el riesgo de sanciones por medio de los entes de control e inconformidades por parte de los usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el área de atención al usuario con recurso humano en temas de acompañamiento, apoyo y gestión, ya que se evidencia ausentismo y desconocimiento en el equipo de trabajo; es importante que se está área se apoye del P.U Comercial y el T.O de facturación en los momentos que se requiera y así trabajar alineados a los objetivos de la organización. • Implementar nuevas estrategias para la actualización de datos, ya que esto facilita el contacto con el cliente, agiliza la creación de albaranes, además de mejorar la atención al cliente.

6. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES

#		Descripción
1	HECHO	Se evidencio que el plan de acción propuesto para mejorar la atención al usuario en los ítems con menor calificación no se está ejecutando los planes de acción, por la falta de recurso humano.
	DATO	Alcantarillado: Satisfacción y limpieza de alcantarillas 77,4 % Aseo: Barrido y limpieza de espacio públicos 76 %
	REQUISITO	Numeral 2.2.4 del Procedimiento, para la medición de la satisfacción de usuario.
2	HECHO	No se encontró registro ni aplicación de la ley de Habeas data
	DATO	Los auditados manifestaron que se implementó la política única y exclusivamente para el sorteo realizado en el año 2021.
	REQUISITO	La Ley 1581 de 2012

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

7. RESULTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIAS ANTERIORES SOLUCIONADAS Y PENDIENTES.

Nº DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL ESTADO DE LA ACCION	¿EFICAZ?	
		SI	NO
3	No se encontró registro de las acciones correctivas implementadas.		X

8. CONCLUSIONES GENERALES:


CUMPLIMIENTO		CONCLUSION	QUE FALTARIA
Eficacia	Considera que cumple con los objetivos (indicadores de desempeño)	No se cumple con el indicador de satisfacción al usuario la cual se tenía establecida una meta del 95% y los resultados de 2021 arrojó un 88 % de satisfacción.	Implementar el plan de acción propuesto para mejorar el nivel de satisfacción.
Adecuación	Considera que cumple con los requisitos	Cumple parcialmente con los requisitos aplicables.	Implementar a las acciones correctivas para las NO conformidades identificadas
Conveniencia	Considera que el proceso mejora para las partes interesadas	No se cumple con el indicador de satisfacción al usuario la cual se tenía establecida una meta del 95% y los resultados de 2021 arrojó un 88 % de satisfacción.	Implementar el plan de acción propuesto para mejorar el nivel de satisfacción.

*Johanna Du
Macal*

FIRMA AUDITOR

Patricio Pérez


FIRMA AUDITADO

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

PROCESO AUDITADO (ALCANCE):	Prestar Servicio de Acueducto y Alcantarillado
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables al Sistema Integrado de Gestión, basado en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 Y ISO 45001:2018, en los requisitos legales vigentes y en las disposiciones internas de la entidad (manuales, procedimientos, instructivos, resoluciones, entre otros).
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	28 de junio de 2022
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:	01/07/2022
1. AUDITADOS:	Juan Diego Jurado
2. EQUIPO AUDITOR:	Johana Salazar y Leidy Marcela García
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:	Documentación del SIG, normatividad legal vigente, norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

<p>4. ASPECTOS RELEVANTES (FORTALEZAS):</p> <ul style="list-style-type: none"> • La adquisición del geófono el cual ayuda a la identificación de fugas en la red de distribución y en las pérdidas de accesorios. • La adquisición nueva maquinaria como nivel de precisión, canguro o apisonador, taladro percutor e hidro lavadora. • La sectorización lo que garantiza la continuidad en el servicio de acueducto. • Los nuevos requisitos que se solicitan a los constructores de las nuevas urbanizaciones para verificar el buen funcionamiento y correcta conexión de las redes de agua residual y agua lluvia. • La tercera de optimización de la PTAR, que ayudara a mitigar los impactos ambientales ocasionados.


<p>ASPECTOS POR MEJORAR (DEBILIDADES):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de planificación en los proyectos que implican la consecución de recursos económicos, lo que impide el desarrollo normal de los mismos. • No se tiene control de la salida del material del almacén por parte del personal de redes. • No se tienen documentados los mantenimientos preventivos y correctivos realizados a las plantas.

 <p>Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.</p>	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

- Realizar el mantenimiento a las instalaciones locativas.
- Sensores de flujo están fuera de funcionamiento, lo que no permite llevar un control del gua distribuida y dificultad calcular el indicador de pérdidas de agua.
- Se encontraron sustancias químicas reenvasadas sin rotulación y contenidos en recipientes para alimentos.

6. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES

#		Descripción
1	HECHO	Pese a que se cuenta con un Plan de Contingencias para el servicio de acueducto, en este no se tienen identificadas todas las amenazas y riesgos que se han materializado en los últimos años.
	DATO	En la planta la Milagrosa, se tuvo una contingencia, se fueron dos semiácidos por la tubería de aducción, implicó que el caudal mermara exponencialmente. En la planta la Milagrosa, se tuvo una contingencia, se fueron dos semicodos por la tubería de aducción, implicó que el caudal mermara exponencialmente. Fallas humanas y dificultad con válvulas, que implican hacer varias sectorizaciones y con esto perdidas de presión.
	REQUISITO	Resolución 0527 de 20118, ARTICULO TERCERO. Responsabilidades de los planes de Emergencia y Contingencias. Parágrafo: Los planes de emergencia y contingencia deberán ser actualizados anualmente y en algunos de los siguientes casos: cuando se ejecuten obras y/o acciones de reducción del riesgo sectorial, mejoramiento en el conocimiento del riesgo, posterior a la evaluación de resultados de simulacros, o por la materialización de situaciones de emergencias asociados a la prestación del servicio. Sé deberá garantizar la trazabilidad de las actualizaciones realizadas.
2	HECHO	No se cuenta con el personal suficiente para cubrir todas las necesidades del área.
	DATO	Actualmente no se cuenta con el personal suficiente para atender las contingencias del servicio.
	REQUISITO	7.1.2 de la ISO 9001 de 2015. La organización debe determinar y proporcionar las personas necesarias para la implementación eficaz de su sistema de gestión de calidad y para la operación y control de sus procesos.

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

7. RESULTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIAS ANTERIORES SOLUCIONADAS Y PENDIENTES.


Nº DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL ESTADO DE LA ACCION	¿EFICAZ?	
		SI	NO
11	Cerradas	x	
12	Cerradas	x	
13	Cerradas	x	
14	Cerradas	x	

8. CONCLUSIONES GENERALES:

CUMPLIMIENTO		CONCLUSION	QUE FALTARÍA
Eficacia	Considera que cumple con los objetivos (indicadores de desempeño)	No cuenta con indicadores de gestión para medir el cumplimiento del proceso.	Implementar indicadores que midan la gestión del proceso.
Adecuación	Considera que cumple con los requisitos	Para que el proceso cumpla con los requisitos, debe cerrar las no conformidades detectadas en las auditorías internas.	Cerrar los hallazgos de las auditorías internas.
Conveniencia	Considera que el proceso mejora para las partes interesadas	El proceso aporta al mejoramiento del SIG y es un servicio que siempre se ha caracterizado por la calidad y continuidad.	Actualizar el plan de contingencias para seguir garantizando continuidad y calidad en el servicio.


Johanna Quijano
J. Macula

Juan Diego F
Juan Diego F

 <p>Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.</p>	<p>ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS</p>	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

FIRMA AUDITOR


FIRMA AUDITADO

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

PROCESO AUDITADO (ALCANCE):	Mantenimiento y Metrología
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables al sistema integrado de gestión, basado en las normas Iso 9001:2015, Iso 14001:2015 e Iso 45001:2018, en los requisitos legales vigentes y en las disposiciones internas de la entidad (manuales, procedimientos, instructivos, resoluciones, entre otros).
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	11/07/2022
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:	11/07/2022
1. AUDITADOS:	David Santiago Arias - Luisa María Torres
2. EQUIPO AUDITOR:	JOHANA SALAZAR OCAMPO (ASESORA DE CONTROL INTERNO) LEIDY MARCELA GARCÍA CARDONA (P.U.)
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:	Documentación del sig., normatividad legal vigente, norma iso 9001:2015, iso 14001:2015, iso


4. ASPECTOS RELEVANTES (FORTALEZAS): <ul style="list-style-type: none"> • Los equipos nuevos adquiridos para la eficiencia de la prestación de los servicios públicos.
--

5. ASPECTOS POR MEJORAR (DEBILIDADES): <ul style="list-style-type: none"> • No se evidencia de los mantenimientos realizados a la maquinaria, equipos y vehículos la entrega a satisfacción a los clientes internos. • No se tiene un control y evidencia de los mantenimientos realizados de los vehículos con modalidad de contratación LEASING. • No se tiene documentado las necesidades de mantenimientos por parte de los usuarios internos. • Revisar y actualizar el procedimiento de mantenimiento y metrología. • No se evidencia solicitud de certificados de calibración de los equipos en los estudios previos de contratación, del contrato de suministro N.º 114 de la vigencia 2021.
--

 <p>Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.</p>	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

6. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES

#		Descripción
1	HECHO	Se encontraron hojas de vidas desactualizadas y equipos nuevos sin hojas de vida, y no han sido incluidos en la programación de mantenimiento.
	DATO	*Geófono Nivel de precisión, sin hoja de vida *Hojas de vida de las plantas de tratamiento desactualizadas. *Equipos (presóstato y manómetro) con hojas de vida desactualizado.
	REQUISITO	Procedimiento PR07-MM-03 : Mantenimiento y Metrología.7.1.5 ISO 9001
2	HECHO	NC # 10 de 2020, está pendiente por cerrar.
	DATO	Actualmente no se cuenta con indicadores de gestión que midan el cumplimiento y resultados de los procesos.
	REQUISITO	Norma ISO 9001 de 2015, Numeral 9.1 – SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN Numeral 9.2.2 literal E de la ISO 9001.
3	HECHO	Actualmente no se cuenta con una metodología de la gestión del riesgo (mapa de riesgos, control de riesgos y acciones de mejora)
	DATO	En la auditoria se detectó algunos riesgos identificados, pero no están consolidados ni establecido en una matriz para su medición, seguimiento y control.
	REQUISITO	ISO 9001, Numeral 6.1.1 y 6.1.2, la organización debe determinar los riesgos y oportunidades.


 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

7. RESULTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIAS ANTERIORES SOLUCIONADAS Y PENDIENTES.

N.º DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL ESTADO DE LA ACCION	¿EFICAZ?	
		SI	NO
10	Nc sin cerrar		X

8. CONCLUSIONES GENERALES:

CUMPLIMIENTO		CONCLUSION	QUE FALTARÍA
Eficacia	Considera que cumple con los objetivos (indicadores de desempeño)	No se pudo verificar la eficacia del proceso no se evidenciaron los resultados de la medición de los indicadores de gestión.	Implementar indicadores y realizar la medición y seguimiento.
Adecuación	Considera que cumple con los requisitos	No cumple los requisitos aplicables.	Implementar las acciones correctivas para las NO conformidades identificadas
Conveniencia	Considera que el proceso mejora para las partes interesadas	Como no se tiene medición de los indicadores, es difícil concluir si el proceso mejora para las partes interesadas.	Implementar indicadores y realizar la medición y seguimiento.


 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

L. Macula Jarama

 FIRMA AUDITOR

[Signature]

 FIRMA AUDITADO

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013


PROCESO AUDITADO (ALCANCE):	Gestionar Talento Humano
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables al sistema integrado de gestión, basado en las normas Iso 9001:2015, Iso 14001:2015 e Iso 45001:2018, en los requisitos legales vigentes y en las disposiciones internas de la entidad (manuales, procedimientos, instructivos, resoluciones, entre otros).
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	21/07/2022
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:	14/08/2022
1. AUDITADOS:	Yolanda Vallejo Tobón
2. EQUIPO AUDITOR:	JOHANA SALAZAR OCAMPO (ASESORA DE CONTROL INTERNO) LEIDY MARCELA GARCÍA CARDONA (P.U.)
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:	Documentación del sig., normatividad legal vigente, norma iso 9001:2015, iso 14001:2015, iso

4. ASPECTOS RELEVANTES (FORTALEZAS):

- Contratación del abogado laboral
- La actualización del Reglamento Interno de Trabajo
- La actualización del formato de confidencialidad
- Control del pago para subsidio óptico, garantizando que los recursos sean invertidos para tal fin.

5. ASPECTOS POR MEJORAR (DEBILIDADES):

- La necesidad de recurso humano en diferentes áreas de la empresa.
- Revisar y reevaluar el indicador de Ausentismo.
- Revisar las vacantes de las áreas que aun no han sido ocupadas.
- Divulgación y socialización de la actualización del reglamento interno de trabajo a todo el personal.
- Complejidad en el cumplimiento de dictar las capacitaciones al personal.
- Realizar un trabajo articulado entre SST y TRABAJO SOCIAL, con el fin de mejorar la motivación y productividad del personal.
- Fortalecer el trabajo social con los colaboradores en campo.
- Revisar la denominación de algunos cargos administrativos.
- Volver a implementar la inducción y reinducción presencial.
- Se tiene estructurado el plan de formación, pero no se evidencia avances y soporte de las capacitaciones realizadas.

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013


- Actualizar el procedimiento de selección de personal.
- No se cuenta con personal supernumerario que pueda suplir necesidades en las diferentes áreas.
- Evaluar la pertinencia de la evaluación de desempeño.
- Reevaluar los responsables de las supervisiones de algunos contratos.
Ejemplo: Contrato de dotación y Facturación.
- Implementar estrategias que ayuden a mejorar el liderazgo y compromiso de lo jefes de área.

6. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES

#		Descripción
1	HECHO	Actualmente no se cuenta con una metodología de la gestión del riesgo.
	DATO	En la auditoria se detectó algunos riesgos identificados, pero no están consolidados ni establecido en una matriz para su medición, seguimiento y control.
	REQUISITO	ISO 9001, NUMERAL 6.1.1 y 6.1.2, la organización debe determinar los riesgos y oportunidades.

7. RESULTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIAS ANTERIORES SOLUCIONADAS Y PENDIENTES.

N.º DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL ESTADO DE LA ACCION	¿EFICAZ?	
		SI	NO
5,6,7,8	Pendientes		X

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

8. CONCLUSIONES GENERALES:


CUMPLIMIENTO		CONCLUSION	QUE FALTARIA
Eficacia	Considera que cumple con los objetivos (indicadores dedesempeño)	No se cumple con el resultado del indicador de ausentismo.	Implementar acciones y estrategias de mejora continua.
Adecuación	Considera quecumple con los requisitos	Cumple parcialmente con los requisitos aplicables.	Implementar a las acciones de mejora.
Conveniencia	Considera que el proceso mejora para las partes interesadas	No se cumple con el indicador de ausentismo.	Establecer estrategia y/o plan de acción para mitigar el ausentismo.

Johanna D. L. Mocal

FIRMA AUDITOR

[Handwritten Signature]


FIRMA AUDITADO

 <p>Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.</p>	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

PROCESO AUDITADO (ALCANCE):	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables al sistema integrado de gestión, basado en las normas Iso 9001:2015, Iso 14001:2015 e Iso 45001:2018, en los requisitos legales vigentes y en las disposiciones internas de la entidad (manuales, procedimientos, instructivos, resoluciones, entre otros).
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	29/06/2022
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:	11/07/2022
1. AUDITADOS:	Deisy Dalila Giraldo Valencia
2. EQUIPO AUDITOR:	JOHANA SALAZAR OCAMPO (ASESORA DE CONTROL INTERNO) LEIDY MARCELA GARCÍA CARDONA (P.U.)
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:	Documentación del sig., normatividad legal vigente, norma iso 9001:2015, iso 14001:2015, iso

<p>4. ASPECTOS RELEVANTES (FORTALEZAS):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los resultados de la evaluación de la resolución 0312, con la cual se cumplen al 100 % de los requisitos. • Implementación de un nuevo formato para la matriz de requisitos legales, el cual permite medir el cumplimiento de los mismos. • Las mesas laborales a través de las cuales se hace el seguimiento al personal con enfermedades laborales y con restricciones. • La actualización de la matriz de EPP, mejorando las condiciones de seguridad del personal. • La reducción en el indicador de accidentalidad, lo que refleja una buena gestión en el proceso.

<p>5. ASPECTOS POR MEJORAR (DEBILIDADES):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de GESTION DEL CAMBIO, Socializar y actualizar responsable. • Considerar como requisito para la contratación de conductores la paz y salvo del tránsito. • Garantizar la socialización y la difusión de las políticas y demás información relacionada con el SG-SST.

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

6. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES

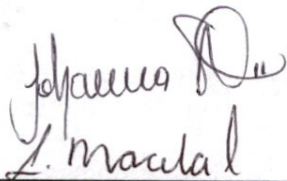
N/a

7. RESULTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIAS ANTERIORES SOLUCIONADAS Y PENDIENTES.

N.º DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL ESTADO DE LA ACCION	¿EFICAZ?	
		SI	NO
	No se tienen NC pendientes		

8. CONCLUSIONES GENERALES:


CUMPLIMIENTO		CONCLUSION	QUE FALTARÍA
Eficacia	Considera que cumple con los objetivos (indicadores de desempeño)	Cumple efectivamente con los objetivos estratégicos.	
Adecuación	Considera que cumple con los requisitos	Si cumple con los requisitos ya que se tienen resultados de la medición, gracias a los indicadores de gestión que se tienen en el proceso.	
Conveniencia	Considera que el proceso mejora para las partes interesadas	Mejora efectivamente gracias a la gestión y medición del proceso.	



FIRMA AUDITOR




FIRMA AUDITADO

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

PROCESO AUDITADO (ALCANCE):	Gestionar Documentos
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables al sistema integrado de gestión, basado en las normas Iso 9001:2015, Iso 14001:2015 e Iso 45001:2018, en los requisitos legales vigentes y en las disposiciones internas de la entidad (manuales, procedimientos, instructivos, resoluciones, entre otros).
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	18/07/2022
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:	14/08/2022
1. AUDITADOS:	Liliana María Bedoya Osorio
2. EQUIPO AUDITOR:	JOHANA SALAZAR OCAMPO (ASESORA DE CONTROL INTERNO) LEIDY MARCELA GARCÍA CARDONA (P.U.)
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:	Documentación del sig., normatividad legal vigente, norma iso 9001:2015, iso 14001:2015, iso

4. ASPECTOS RELEVANTES (FORTALEZAS): <ul style="list-style-type: none"> Implementación de correo certificado, con SERVIENTREGA S.A (Encomiendas y documentos)

5. ASPECTOS POR MEJORAR (DEBILIDADES): <ul style="list-style-type: none"> Actualizar el programa de gestión documental. Elaborar el plan de conservación documental. No se tiene creado el sistema de gestión de documentos electrónicos y documentos electrónicos de archivo. No se puede radicar de manera digital. Falta de efectividad en el proceso de transferencia al archivo central. No se ha generado la cultura de enviar al archivo toda la información física y digital que se genera en las dependencias. No se garantiza la entrega de información digital que reposa en los equipos al momento del retiro del personal. Implementar un protocolo para las firmas digitales. Crear Políticas de Seguridad, niveles de acceso y confidencialidad de la información de acuerdo con lo establecido en las TRD y lineamientos brindados por el AGN. Implementar y divulgar buenas prácticas de buen uso del correo electrónico institucional, dispositivos de fotocopiado, impresión y escaneo, que
--

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

- contribuyan al uso racional de los insumos y suministros de papel y tinta, con apoyo de la Dirección Administrativa.

6. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES


#		Descripción
1	HECHO	Actualmente no se cuenta con una actualización reciente de las TRD
	DATO	En la auditoria se evidencia que no se tiene actualizada las tablas retención documental desde el 2016.
	REQUISITO	Acuerdo 039 del 2002
2	HECHO	Actualmente no se cuenta con una metodología de la gestión del riesgo.
	DATO	En la auditoria se detectó algunos riesgos identificados, pero no están consolidados ni establecido en una matriz para su medición, seguimiento y control.
	REQUISITO	ISO 9001, NUMERAL 6.1.1 y 6.1.2, la organización debe determinar los riesgos y oportunidades.

7. RESULTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIAS ANTERIORES SOLUCIONADAS Y PENDIENTES.

N.º DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL ESTADO DE LA ACCION	¿EFICAZ?	
		SI	NO

8. CONCLUSIONES GENERALES:

CUMPLIMIENTO		CONCLUSION	QUE FALTARÍA
Eficacia	Considera que cumple con los objetivos (indicadores de desempeño)	Cumple con los objetivos de desempeño.	

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013


Adecuación	Considera que cumple con los requisitos	Cumple parcialmente con los requisitos aplicables.	Implementar TRD
Conveniencia	Considera que el proceso mejora para las partes interesadas	Cumple parcialmente para la mejora de los procesos.	Actualizar e implementar el procedimiento de gestión documental y el archivo digital para que el proceso sea más eficiente.

Johanna D. Macada

FIRMA AUDITOR

Ulises Rodríguez


FIRMA AUDITADO

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

PROCESO AUDITADO (ALCANCE):	Adquirir Bienes y Servicios
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables al sistema integrado de gestión, basado en las normas Iso 9001:2015, Iso 14001:2015 e Iso 45001:2018, en los requisitos legales vigentes y en las disposiciones internas de la entidad (manuales, procedimientos, instructivos, resoluciones, entre otros).
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	19/07/2022
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:	14/08/2022
1. AUDITADOS:	María Janeth Gaviria – Sthepany Daniela Palacio
2. EQUIPO AUDITOR:	JOHANA SALAZAR OCAMPO (ASESORA DE CONTROL INTERNO) LEIDY MARCELA GARCÍA CARDONA (P.U.)
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:	Documentación del sig., normatividad legal vigente, norma iso 9001:2015, iso 14001:2015, iso

<p>4. ASPECTOS RELEVANTES (FORTALEZAS):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control que se hacen con los bienes antes de darles de baja, para saber si pueden ser funcionales. • Control de las entregas periódicas del suministro de elementos de aseo, a los diferentes frentes de trabajo.

<p>5. ASPECTOS POR MEJORAR (DEBILIDADES):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de objetividad en la inscripción de proveedores por partes de los supervisores de las diferentes áreas. • Falta de planeación desde las diferentes áreas de la empresa para realizar la compra de insumos propios de su área. • Revisar el inventario que no está en rotación y que ya cumplió su vida útil si es el caso, con el fin de optimizar los espacios. • Implementar mecanismos de control en la entrega del material que se tiene actualmente en el centro de operaciones, y que hace parte fundamental del inventario, el cual es uno de los artículos con alta rotación en el almacén. • El techo del almacén se encuentra con muy deteriorado y con un riesgo alto de falla en las instalaciones locativas. • Cubrir el material de playa , ya que se encuentra expuesto.

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

--

6. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES


#		Descripción
1	HECHO	Actualmente no se cuenta con una metodología de la gestión del riesgo
	DATO	En la auditoria se detectó algunos riesgos identificados, pero no están consolidados ni establecido en una matriz para su medición, seguimiento y control.
	REQUISITO	ISO 9001, NUMERAL 6.1.1 y 6.1.2, la organización debe determinar los riesgos y oportunidades.

7. RESULTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIAS ANTERIORES SOLUCIONADAS Y PENDIENTES.


N.º DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL ESTADO DE LA ACCION	¿EFICAZ?	
		SI	NO
16	Cerrada	X	

8. CONCLUSIONES GENERALES:


CUMPLIMIENTO		CONCLUSION	QUE FALTARÍA
Eficacia	Considera que cumple con los objetivos (indicadores de desempeño)	Si cumple	Mejorar la planeación de las compras desde las diferentes áreas.
Adecuación	Considera que cumple con los requisitos	Cumple parcialmente con los requisitos aplicables.	

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013


Conveniencia	Considera que el proceso mejora para las partes interesadas	Si es eficiente el proceso	Mejorar la planeación de las compras desde las diferentes áreas.
--------------	---	----------------------------	--



 FIRMA AUDITOR



 FIRMA AUDITADO


 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

PROCESO AUDITADO (ALCANCE):	Gestionar Finanzas
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables al sistema integrado de gestión, basado en las normas Iso 9001:2015, Iso 14001:2015 e Iso 45001:2018, en los requisitos legales vigentes y en las disposiciones internas de la entidad (manuales, procedimientos, instructivos, resoluciones, entre otros).
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	06/07/2022
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:	12/08/2022
1. AUDITADOS:	Patricia Echeverry – Valentina López Henao
2. EQUIPO AUDITOR:	JOHANA SALAZAR OCAMPO (ASESORA DE CONTROL INTERNO) LEIDY MARCELA GARCÍA CARDONA (P.U.)
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:	Documentación del sig., normatividad legal vigente, norma iso 9001:2015, iso 14001:2015, iso

<p>4. ASPECTOS RELEVANTES (FORTALEZAS):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias efectivas para la recuperación de cartera • Incremento en el cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad financiera. • Estandarización del procedimiento para notificación de los usuarios mitigando los riesgos. • Ingresos percibidos por otros conceptos.
--

<p>5. ASPECTOS POR MEJORAR (DEBILIDADES):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar los servicios que presta la empresa, en cuanto a su rentabilidad y sostenibilidad financiera.
--

6. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

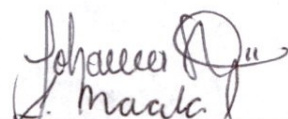
#		Descripción
1	HECHO	Actualmente no se cuenta con una metodología de la gestión del riesgo.
	DATO	En la auditoria se detectó algunos riesgos identificados, pero no están consolidados ni establecido en una matriz para su medición, seguimiento y control.
	REQUISITO	ISO 9001, NUMERAL 6.1.1 y 6.1.2, la organización debe determinar los riesgos y oportunidades.

7. RESULTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIAS ANTERIORES SOLUCIONADAS Y PENDIENTES.

N.º DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL ESTADO DE LA ACCION	¿EFICAZ?	
		SI	NO

8. CONCLUSIONES GENERALES:


CUMPLIMIENTO		CONCLUSION	QUE FALTARÍA
Eficacia	Considera que cumple con los objetivos (indicadores de desempeño)	Cumple con los requisitos aplicables.	Se encuentran efectivos para el cumplimiento del proceso.
Adecuación	Considera que cumple con los requisitos	Cumple con los requisitos aplicables.	Se encuentran efectivos para el cumplimiento del proceso.
Conveniencia	Considera que el proceso mejora para las partes interesadas	Si cumple	Seguir revisando de la rentabilidad de los servicios que presta la empresa tanto los misionales como los complementarios.



FIRMA AUDITOR



FIRMA AUDITADO

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013


PROCESO AUDITADO (ALCANCE):	EVALUAR LA GESTION ORGANIZACIONAL
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	EVALUAR LA GESTION ORGANIZACIONAL CON EL FIN DE IMPLEMENTAR MEJORAS EFICACES
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	14 DE JULIO DEL 2022
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:	20 DE AGOSTO 2022
1. AUDITADOS:	JHOANA SALAZAR- LEIDY GARCIA
2. EQUIPO AUDITOR:	KIMBERLEE CACUA- LUISA MARIA TORRES
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:	NTC ISO 9001:2015; NTC ISO 14001:2015; NTC ISO 45001: 2018

<p>4. ASPECTOS RELEVANTES (FORTALEZAS): (Qué + por qué es relevante)</p> <p>Existe conocimiento importante del proceso de Evaluar la gestión organizacional, se tiene claras las entradas del proceso, desde el cumplimiento y evaluación de los indicadores, auditorías internas y externas y cumplimiento de la normatividad, así mismo se conocen las salidas del proceso, como las acciones de mejora, informes de las auditorías y y el cumplimiento de los requisitos legales.</p> <p>Otra fortaleza grande, es que la gestión organizacional esta enlaza con el plan de acción institucional, consolidado y desarrollado por cada área de la empresa, con sui respectivo presupuesto y ejecución de proyectos.</p>
--

<p>5. ASPECTOS POR MEJORAR (DEBILIDADES): (Qué + qué mejoraría o qué evitaría)</p> <p>Se requiere realizar una depuración de toda la información de evaluar la gestión organizacional, ya que es difícil controlar todos los procesos y proyectos en un solo formato y en cabeza de una sola persona.</p> <p>Es necesario filtrar y delegar otras actividades a otro tipo de personal que pueda aportar en el desarrollo de esta evaluación.</p> <p>Se requiere realizar la formación de nuevos auditores internos, así mismo migrar al nuevo modelo de la gestión organizacional en la normal 45000,.</p>

6. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES

#	Descripción
---	-------------

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013


#		Descripción
1	HECHO	No se tienen definido todos los indicadores de los procesos de la empresa, y existen procesos que no se están midiendo, o que las mediciones no son las correctas, porque los indicadores no le apuntan al desarrollo de las actividades.
	DATO	Dentro de la organización se tienen los procesos registrados con los indicadores de gestión pero algunos no se cumplen o no se registran entonces no tenemos como medirlos
	REQUISITO	Requisito 4.4 de la norma NTC ISO 90001, numeral 4.4.1- a-b-c
2	HECHO	
	DATO	
	REQUISITO	

7. RESULTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIAS ANTERIORES SOLUCIONADAS Y PENDIENTES.

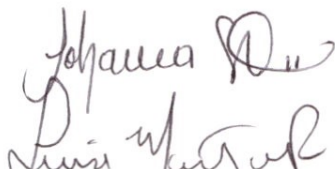
Nº DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL ESTADO DE LA ACCION	EFICAZ?	
		SI	NO

8. CONCLUSIONES GENERALES:

CUMPLIMIENTO		CONCLUSION	QUE FALTARÍA
Eficacia	Considera que cumple con los objetivos (indicadores de desempeño)	El proceso de evaluar la gestión organizacional, es parte fundamental de la empresa y el desarrollo de todos los proyectos, se recomienda revisar los indicadores y evaluar la pertinencia de los mismos.	Evaluar y desarrollar los indicadores y generar nuevos indicadores para la medición de los proceso
Adecuación	Considera que cumple con los	Si cumple con los requisitos de la organización y los del plan de	Para la empresa sería necesario

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013


	requisitos	acción, que al final es el que se evalúa y se desarrolla.	contar con un sistema o una plataforma donde se registre las actividades realizadas y evaluadas dentro de la gestión y que sea esta herramienta la que arroje los porcentajes de cumplimientos de los objetivos y las metas
Conveniencia	Considera que el proceso mejora para las partes interesadas	Completamente, ya que es la manera de verificar los requisitos y necesidades de la organización y la pertinencia de los proyectos registrados dentro del plan de desarrollo, cumpliendo con los objetivos de la empresa.	



 FIRMA AUDITOR




 FIRMA AUDITADO

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

PROCESO AUDITADO (ALCANCE):	GESTIONAR ASPECTOS AMBIENTALES
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables al sistema integrado de gestión, basado en las normas Iso 9001:2015, Iso 14001:2015 e Iso 45001:2018, en los requisitos legales vigentes y en las disposiciones internas de la entidad (manuales, procedimientos, instructivos, resoluciones, entre otros).
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	24/06/2022
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:	28/06/2022
1. AUDITADOS:	Leidy Marcela García Cardona (P.U)
2. EQUIPO AUDITOR:	JOHANA SALAZAR OCAMPO (ASESORA DE CONTROL INTERNO) CLAUDIA MARCELA PEÑARANDA (T.O MIRS RURAL)
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:	Documentación del sig., normatividad legal vigente, norma iso 9001:2015, iso 14001:2015, iso

<p>4. ASPECTOS RELEVANTES (FORTALEZAS):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la actualización de la Matriz de requisitos legales con el apoyo del área jurídica de la empresa. • El proyecto de la MACROMEDICIÓN, se da cumplimiento a los caudales otorgados en las concesiones de agua expedidas por Cornare. • Implementación de las firmas de SST y P.U Gestión Ambiental, en la ficha técnica de contratación. • Se evidencia que en los objetivos estratégicos está asociado el proceso de gestión ambiental. • Implementación de la Matriz de requisitos SST – Gestión Ambiental de acuerdo al objeto contractual y socialización con los supervisores de contratos.
--

<p>5. ASPECTOS POR MEJORAR (DEBILIDADES):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar que las necesidades y expectativas de la matriz sean bien argumentadas. • Formular indicadores del proceso y programas más retadores con los que se logre identificar el cumplimiento de la normatividad y la gestión organizacional. • Documentar las oportunidades de mejora identificadas a partir de los resultados de los programas ambientales.
--

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013


- No se evidencia un seguimiento del plan de reforestación en cada fuente hídrica y cuantas clases de especies se siembran.
- Se recomienda retomar la inducción y reinducción presencial para garantizar un conocimiento mas efectivo de los programas ambientales implementados en el Empresa.
- Se evidencia identificación de los riesgos del proceso, pero no la consolidación en el mapa de riesgos.
- No se cuenta con todos los registros mensuales de consumo de energía y agua de todos los frentes de trabajo, para hacer la revisión del cumplimiento de los indicadores.
- Se evidencia que no se tiene implementado el SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO, se sugiere retomarlos y que sea socializado con todo el personal, incluidos los contratistas y personal temporal.
- No se evidencia la identificación de la actividad de aprovechamiento en los riesgos.

6. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES

#		Descripción
1	HECHO	Actualmente no se cuenta con una metodología de la gestión del riesgo (Mapa de riesgos, medición y control)
	DATO	En la auditoria se detectó algunos riesgos identificados, pero no están consolidados ni establecido en una matriz para su medición, seguimiento y control.
	REQUISITO	ISO 9001, NUMERAL 6.1.1 y 6.1.2, la organización debe determinar los riesgos y oportunidades.

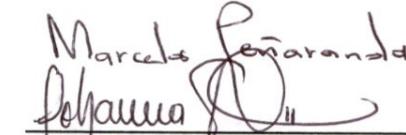
7. RESULTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIAS ANTERIORES SOLUCIONADAS Y PENDIENTES.

N.º DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL ESTADO DE LA ACCION	¿EFICAZ?	
		SI	NO
13	CERRADA	X	
14	CERRADA	X	
15	CERRADA	X	


 <p>Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.</p>	<p>ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS</p>	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

8. CONCLUSIONES GENERALES:

CUMPLIMIENTO		CONCLUSION	QUE FALTARÍA
Eficacia	Considera que cumple con los objetivos (indicadores de desempeño)	Cumple parcialmente con los requisitos aplicables.	Implementar indicadores de gestión ambiental, que permitan hacer una evaluación del desempeño ambiental de la organización.
Adecuación	Considera que cumple con los requisitos	Cumple con los requisitos aplicables.	Indicadores y hacer evaluación del desempeño ambiental.
Conveniencia	Considera que el proceso mejora para las partes interesadas	Si ha mejorado de acuerdo a las oportunidades identificadas de los programas ambientales.	Tener en cuenta los aspectos por mejorar para implementar los correctivos al proceso.


 FIRMA AUDITOR



 FIRMA AUDITADO

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

PROCESO AUDITADO (ALCANCE):	Prestar Servicios de Análisis de Agua
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables al sistema integrado de gestión, basado en las normas Iso 9001:2015, Iso 14001:2015 e Iso 45001:2018, en los requisitos legales vigentes y en las disposiciones internas de la entidad (manuales, procedimientos, instructivos, resoluciones, entre otros).
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	12/07/2022
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:	12/08/2022
1. AUDITADOS:	Luisa María Torres - Kimberlee Cacua Jaimes
2. EQUIPO AUDITOR:	JOHANA SALAZAR OCAMPO (ASESORA DE CONTROL INTERNO) LEIDY MARCELA GARCÍA CARDONA (P.U.)
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:	Documentación del sig., normatividad legal vigente, norma iso 9001:2015, iso 14001:2015, iso

<p>4. ASPECTOS RELEVANTES (FORTALEZAS):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los resultados de la última auditoría realizada por el laboratorio departamental de salud pública, el cual arrojo un puntaje del 96.8 % en los estándares de calidad. • Rotulación de vigencias de los reactivos en modalidad semáforos. • Implementación de las solicitudes realizadas por los usuarios, se empezó a enviar cotizaciones formales a los usuarios vigencia 2022. • Atracción de nuevos clientes en el gremio aguacatero. • Adquisición de microscopio para revisar los falsos positivos. • Por medio de llamadas se realiza encuesta, con la base de datos que se tiene actualmente. • Ingreso del personal competente.
--

<p>5. ASPECTOS POR MEJORAR (DEBILIDADES):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el manual de calidad en cuanto la visión del laboratorio. • No se tiene documentadas las acciones de las microcuencas de palo santo, milagrosa y santa fe. • No se tiene implementado política de manejo de datos. • Implementar procedimiento de gestión del cambio en el laboratorio.
--


 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

6. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES

#		DESCRIPCIÓN
1	HECHO	Actualmente no se cuenta con una metodología de la gestión del riesgo
	DATO	En la auditoria se detectó algunos riesgos identificados, pero no están consolidados ni establecido en una matriz para su medición, seguimiento y control.
	REQUISITO	ISO 9001, NUMERAL 6.1.1 y 6.1.2, la organización debe determinar los riesgos y oportunidades.
2	HECHO	Actualmente no se cuenta con matriz de riesgo para la fuente la Cristalina y no se tiene evidencia de algunas actividades plantadas en el mapa de riesgos, como visitas a los cultivos.
	DATO	En la auditoría la falta de actualización del mapa de riesgos y el cumplimiento de algunas actividades.
	REQUISITO	Decreto 1575 del 2007
3	HECHO	En el proceso no se tienen identificados los servicios NO CONFORMES.
	DATO	Actualmente en el proceso no se tienen identificado el servicio NO CONFORME.
	REQUISITO	ISO 9001 numeral 8.7 control de las salidas NO CONFORMES.

7. RESULTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIAS ANTERIORES SOLUCIONADAS Y PENDIENTES.

N.º DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL ESTADO DE LA ACCIÓN	¿EFICAZ?	
		SI	NO
	Pendientes por cerrar 2022.		

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

8. CONCLUSIONES GENERALES:


CUMPLIMIENTO		CONCLUSIÓN	QUE FALTARÍA
Eficacia	Considera que cumple con los objetivos (indicadores de desempeño)	Cumple eficazmente con los objetivos.	
Adecuación	Considera que cumple con los requisitos	Cumple parcialmente	Cerrar la NC del proceso.
Conveniencia	Considera que el proceso mejora para las partes interesadas	En el último año se ha ido presentado mejoras en el proceso que han ayudado a mitigar riesgos operativos en el laboratorio.	

Johanna J. Du
J. Morala

FIRMA AUDITOR

Prof. Dr.
Kentley

FIRMA AUDITADO

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

PROCESO AUDITADO (ALCANCE):	Diseño y Desarrollo
OBJETIVO DE LA AUDITORIA:	Verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables al sistema integrado de gestión, basado en las normas Iso 9001:2015, Iso 14001:2015 e Iso 45001:2018, en los requisitos legales vigentes y en las disposiciones internas de la entidad (manuales, procedimientos, instructivos, resoluciones, entre otros).
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	28/06/2022
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:	14/08/2022
1. AUDITADOS:	Anderson Delgado
2. EQUIPO AUDITOR:	JOHANA SALAZAR OCAMPO (ASESORA DE CONTROL INTERNO) LEIDY MARCELA GARCÍA CARDONA (P.U.)
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:	Documentación del sig., normatividad legal vigente, norma iso 9001:2015, iso 14001:2015, iso


4. ASPECTOS RELEVANTES (FORTALEZAS):

5. ASPECTOS POR MEJORAR (DEBILIDADES):

- Fortalecer el comité técnico en el que se haga un análisis del diseño y desarrollo de los nuevos proyectos, así como actualizar el acto administrativo mediante el cual se constituyó el comité técnico.
- Incluir criterios de SST, en la elaboración y aprobación de los diseños.
- No se tienen identificados los indicadores del proceso.

6. DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES

#		DESCRIPCIÓN
1	HECHO	Actualmente no se cuenta con una metodología de la gestión del riesgo
	DATO	En la auditoria se detectó algunos riesgos identificados, pero no están consolidados ni establecido en una matriz para su medición, seguimiento y control.

 Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.	ANEXO 5. INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS	CÓDIGO	FO12-EG-10
		VERSIÓN	03
		FECHA	22-01-2013

	REQUISITO	ISO 9001, NUMERAL 6.1.1 y 6.1.2, la organización debe determinar los riesgos y oportunidades.
2	HECHO	No se encuentran cerradas las NC de la 2 a la 12
	DATO	En la auditoría se detectó que no están cerradas las NC de auditorías anteriores.
	REQUISITO	Numeral 9.2.2 literal E, de la ISO 9001

7. RESULTADO DE ACCIONES CORRECTIVAS DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORIAS ANTERIORES SOLUCIONADAS Y PENDIENTES.

N.º DEL REPORTE	DESCRIPCION DEL ESTADO DE LA ACCIÓN	¿EFICAZ?	
		SI	NO
2 a la 12	Están pendientes por cerrar		X

8. CONCLUSIONES GENERALES:

CUMPLIMIENTO		CONCLUSIÓN	QUE FALTARÍA
Eficacia	Considera que cumple con los objetivos (indicadores de desempeño)	No cumple	Construir los indicadores y evaluar la gestión del proceso.
Adecuación	Considera que cumple con los requisitos	Cumple parcialmente	Cerrar la NC del proceso.
Conveniencia	Considera que el proceso mejora para las partes interesadas	En el último año se ha ido presentado mejoras en el proceso	No se han implementado acciones correctivas y de mejora.

Johanna D. Macal

FIRMA AUDITOR

Andrés J. G. G.

FIRMA AUDITADO